

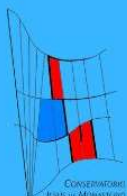
**EXTRACTO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
EE.EE.**

**VIOLA**

**DEPARTAMENTO DE CUERDA**

**CURSO 2022-2023**



**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "JESÚS DE MONASTERIO"**

## ÍNDICE

PRIMERA PARTE: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS DE LAS EE. EE.	
Especialidad de Viola.....	3
5. EVALUACIÓN .....	3
5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	3
5.2. Momentos de evaluación .....	4
5.3. Criterios de calificación .....	6
5.4. Pérdida de la evaluación continua.....	7
5.5. Recuperación de la asignatura no superada .....	9
5.6. Criterios para la evaluación del desarrollo de la práctica docente .....	9
SEGUNDA PARTE: PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS EE. EE. Especialidad de Viola.....	12
1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES .....	12
1.1. Objetivos.....	12
1.2. Contenidos.....	13
1.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles .....	15
1.4. Criterios de evaluación.....	15
2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES .....	20
2.1. Objetivos.....	20
2.2. Contenidos.....	21
2.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles .....	23
2.4. Criterios de evaluación.....	23
3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	28
3.1. Objetivos.....	28
3.2. Contenidos.....	29
3.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles .....	30
3.4. Criterios de evaluación.....	30
4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES .....	34
4.1. Objetivos.....	34
4.2. Contenidos.....	35
4.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles .....	37
4.4. Criterios de evaluación.....	37

# PRIMERA PARTE: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS DE LAS EE. EE.

## Especialidad de Viola

### 5. EVALUACIÓN

Por evaluación entendemos el seguimiento sistemático que nos permite observar y valorar la evolución producida a lo largo de un periodo de tiempo concreto, estando dirigida esta tanto al grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, como la adecuación de la propia programación y la práctica docente.

#### 5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para poder llevar a cabo esta evaluación del aprendizaje, el profesor de **viola** utilizará los siguientes procedimientos:

##### Observación sistemática

Observación directa por parte del profesor de todo el proceso de aprendizaje del alumno; de este modo, el profesor recogerá información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo.

- Los instrumentos que permitirán anotar estas observaciones serán el registro anecdótico y el diario de clase del cuaderno del profesor.

##### Tareas fuera de clase

Trabajo que el alumno deberá desarrollar entre las diferentes sesiones; deberá ser un trabajo organizado y delimitado mediante el cual el alumno demuestre una progresiva autonomía tanto en cuanto a la comprensión de los contenidos como en cuanto a su aplicación o ejecución como procedimientos.

- Los instrumentos que permitirán registrar esta información sobre los logros de aprendizaje serán el diario de clase y las listas de cotejo del cuaderno del profesor.

##### Pruebas específicas

Pruebas de ejecución, donde en un momento determinado del proceso, el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos aprendidos como, por ejemplo, interpretación de un repertorio donde muestre los aspectos técnicos y musicales asimilados. Podrán realizarse de manera presencial o mediante el envío de grabaciones de audio que determine el profesor/a.

- El instrumento que servirán de soporte para recoger esta información será el cuaderno del profesor, que contará con un lugar destinado a esto, así como la plataforma empleada para el envío de las grabaciones, en su caso.

Las pruebas específicas del tercer trimestre podrán celebrarse ante un tribunal formado por profesores de la especialidad.

### **Análisis de producciones**

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos como los recién citados.

- El instrumento que servirá nuevamente para recoger esta información será el diario de clase, en el cuaderno del profesor.

### **Entrevista**

Técnica que permitirá, mediante la conversación, recibir una información amplia y valiosa sobre temas diversos: desde intereses hasta dudas, opiniones.

- El cuaderno del profesor servirá de nuevo de instrumento para recoger la información.

### **Autoevaluación y Coevaluación**

Esta técnica que permitirá al profesor tener información sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno.

- Los cuestionarios serán un instrumento valioso para recoger esta información y poder así valorarla.

## **5.2. Momentos de evaluación**

Se considerarán tres fases en el desarrollo del proceso de evaluación:

1. **Evaluación inicial o diagnóstica.** Es la que se realiza al comienzo, tanto del curso como de cada una U.D. Este primer acercamiento al alumno nos va a permitir conocer y valorar su situación de partida, y, así, comenzar desde el principio con una intervención ajustada a sus necesidades, intereses y posibilidades, es decir, a su diversidad.
2. **Evaluación continua o formativa.** Es la evaluación llevada a cabo durante el proceso educativo, durante el desarrollo de cada U.D, confirmando el grado de consecución de las capacidades a desarrollar y las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su definición de formativa se traduce en que permitirá detectar el momento en que se produce la dificultad, por qué se produce y qué se debe hacer para corregirla.
3. **Evaluación final o sumativa.** Constituye la culminación del proceso de evaluación continua. Se llevará a cabo al final de cada unidad didáctica, de cada trimestre y al final de curso; tendrá como objetivo valorar el avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, permitirá tomar las decisiones oportunas. Aquí, a los datos de la evaluación continua se unirán los obtenidos de manera puntual.

El procedimiento para informar a las familias en los distintos momentos de evaluación será siempre mediante la plataforma CentrosNET o bien mediante el correo electrónico proporcionado por el/la al

Calendario de evaluaciones. Curso 2022-2023				
Evaluación	Duración	Periodo de pruebas	Sesiones de evaluación	Publicación calificaciones
Inicial	Del 17 de sep. al 21 de oct.			24 de octubre
1ª Ev.	Del 16 de sep. al 2 de dic.	21 al 25 noviembre	30 nov. y 1 dic.	2 de diciembre
2ª Ev.	Del 2 de dic. al 10 de marzo	27 feb. al 3 de marzo	8 y 9 de marzo	10 de marzo
3ª Ev.	Del 10 de marzo al 2 de junio	22 al 26 de mayo	31 de mayo y 1 de junio**	2 de junio

<b>Exámenes Extraordinarios</b>		1 de septiembre	4 de septiembre	4 de septiembre
-------------------------------------	--	-----------------	-----------------	-----------------

umno/a.

### 5.3. Criterios de calificación

Para poder llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se emplearán los criterios de calificación detallados a continuación.

#### Clase individual

- Comprobar la capacidad de aprendizaje individual y progresivo. Capacidad de trabajo. **20%**
- Observar el dominio en la ejecución sin desligar los aspectos técnicos de los musicales propios del nivel. **50%**
- Valorar la capacidad de interpretar ante profesores del departamento un repertorio de su nivel. **15%**
- Comprobar la suficiencia en la lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión. **8%**
- Observar la capacidad del alumno en la aplicación de las nuevas tecnologías en su estudio. **2%**
- Autoevaluación y educación en valores. **5%**

#### Clase colectiva

- Valorar el trabajo, la cooperación en el grupo, la participación y el respeto por las actividades programadas. **20%**
- Valorar la integración en el grupo, así como la habilidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos. **50%**
- Valorar la capacidad de interpretar en grupo ante profesores del departamento un repertorio de su nivel. **15%**

- Comprobar la suficiencia en la lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión. **8%**
- Observar la capacidad del alumno en la aplicación de las nuevas tecnologías en su estudio. **2%**
- Autoevaluación y educación en valores. **5%**

Para superar el curso la nota debe de ser superior al suficiente tanto en la clase individual como en la colectiva.

El tipo de evaluación es de carácter continuo y formativo. Las calificaciones se expresarán mediante los siguientes términos: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB). Se considerará calificación positiva a partir del término suficiente.

Tras cada sesión de evaluación, el tutor informará a los padres de la evolución de sus hijos con los resultados reflejados en la plataforma y a través de la acción tutorial cuando sea necesario o solicitado por los padres o tutores legales.

## 5.4. Pérdida de la evaluación continua

La superación de 12 faltas de asistencia sumando la clase individual y colectiva, o de 8 faltas en cualquiera de ellas por separado, supondrá la pérdida de la evaluación continua.

El alumnado que supere dicho número de faltas por alguna de las causas recogidas en el punto 5.3. del P.A.D. -casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas- podrá solicitar en la primera quincena de mayo la realización de una prueba específica de pérdida de evaluación continua. Recibidas las solicitudes, se configurarán los tribunales, compuestos por el profesor de la asignatura y dos profesores más. Las pruebas se realizarán en día y hora a determinar, al final del tercer trimestre y previa a la sesión de evaluación de tercer trimestre. A dicha prueba, el alumnado deberá presentar lo especificado en el plan de trabajo indicado por el profesor de la asignatura. En ningún caso se admitirá un contenido diferente a éste.

## Mecanismo de actuación

**CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA.** La convocatoria se realizará en tiempo y forma pertinente, siendo publicitada, al menos, en el tablón de anuncios de la secretaría del centro.

**La CONFIGURACIÓN DE TRIBUNALES.** Los tribunales se configurarán recibidas las pertinentes solicitudes. El tribunal estará formado por, al menos, tres profesores/as de la propia especialidad y de especialidades afines, entre los que estará, salvo circunstancia extraordinaria, el profesor/a que impartió la asignatura.

### **Procedimientos, criterios de evaluación y criterios de calificación para P.E.C.**

El alumnado que se presente a la convocatoria de P.E.C. presentará un informe del profesor/a de la asignatura, siempre atendiendo a lo especificado en la programación.

#### Clase individual

- Interpretación de cuatro piezas, obras o ejercicios del repertorio del curso, seleccionadas por el profesor demostrando el dominio de los contenidos mínimos del curso.
- Interpretación de un fragmento a 1ª vista.

#### Criterios de evaluación clase individual

- El 90% de la calificación será la media aritmética de la calificación de cada una de las piezas.
- El 10% de la calificación será la calificación de la lectura a 1ª vista.

**Su valor será el 70% de la calificación final de la asignatura de viola.**

#### Clase colectiva

- Interpretación dentro del grupo de dos piezas, obras o ejercicios del repertorio de conjunto del curso, seleccionadas por el profesor demostrando el dominio de los contenidos mínimos establecidos en el curso.
- Interpretación de un fragmento a 1ª vista.

#### Criterios de evaluación clase colectiva

- El 90% de la calificación será la media aritmética de la calificación de cada una de las piezas.
- El 10% de la calificación será la calificación de la lectura a 1ª vista.

**Su valor será el 30% de la calificación final de la asignatura.**



El equipo docente de la especialidad determinará si la prueba específica integrará los contenidos correspondientes a la clase individual, a la clase colectiva, o a ambas. De modo general, el alumnado que deba presentarse a este examen con el total del programa o materia del curso será evaluado conforme al procedimiento, criterios de evaluación y **criterios de calificación** a continuación indicados:

### Clase individual

1. Observar el dominio en la ejecución sin desligar los aspectos técnicos de los musicales propios del nivel. **50%**
2. Valorar la capacidad de interpretar ante un tribunal un repertorio de su nivel. **40%**
3. Comprobar la suficiencia en la lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión. **10%**

### Clase colectiva

1. Valorar la integración en el grupo, así como la habilidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos. **40%**
2. Valorar la capacidad de interpretar en grupo un repertorio de su nivel. **50%**
3. Comprobar la suficiencia en la lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión. **10%**

## 5.5. Recuperación de la asignatura no superada

La recuperación de la asignatura, en caso de no haber sido superada, se podrá producir en cualquier momento del curso, cuando se hayan cumplido los aspectos curriculares mínimos exigidos. En todo caso, será el profesor de la asignatura quien determine su superación.

## 5.6. Criterios para la evaluación del desarrollo de la práctica docente

Además de evaluar al alumnado, es necesario evaluar todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza. Por esta razón, a los datos que recogemos para realizar la evaluación continua del alumnado, añadiremos otros referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas. Estos referentes incluirán la valoración sobre aspectos relativos a:

- la idoneidad de los objetivos y contenidos marcados
- la selección de aspectos curriculares mínimos realizada
- la idoneidad de los recursos materiales seleccionados
- los tiempos planteados para la realización de las actividades
- los espacios diseñados y utilizados para desarrollar las clases
- las agrupaciones realizadas para llevar a cabo las actividades
- los criterios de evaluación aplicados
- los criterios de calificación y mínimos exigidos
- las actividades programadas
- las decisiones tomadas sobre adaptaciones curriculares y la atención a la diversidad observada.

La valoración de las decisiones tomadas por el profesorado en torno a estos aspectos permitirá realizar las necesarias modificaciones en la programación que el propio profesorado realiza para organizar su labor en el aula.

Para llevar a cabo esta evaluación, se valorará en escala de 1 a 4 -siendo 1 nada adecuados, 2 poco adecuados, 3 adecuados, 4 muy adecuados- cada uno de los aspectos reseñados en función de cómo se consideran las decisiones tomadas. Además, se incluirán aquellas dificultades que se han encontrado y las mejoras que se plantean para solucionarlas.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
	VALORACIÓN				DIFICULTADES	MEJORAS
	1	2	3	4		
OBJETIVOS						
CONTENIDOS						
ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS						

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
	VALORACIÓN				DIFICULTADES	MEJORAS
RECURSOS MATERIALES						
TIEMPOS						
ESPACIOS						
AGRUPACIONES						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						
ACTIVIDADES PROGRAMADAS						
DECISIONES DE ADAPTACIÓN CURRICULAR						
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD						

# SEGUNDA PARTE: PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS EE. EE.

## Especialidad de Viola

### 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

#### 1.1. Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y del arco. (C4, OBJ. A)
2. Coordinar los movimientos de la mano izquierda y mano derecha. (C2, C4, OBJ. A)
3. Conseguir una correcta colocación y articulación de los dedos sobre las cuerdas en 1ª posición (formaciones 1ª y 2ª). (C2, C4, OBJ. A)
4. Introducir el concepto de golpes de arco. (C1, C2, C4, OBJ. A y B)
5. Iniciarse en el desarrollo de la memoria musical. (C7, OBJ. E y G)
6. Iniciarse en la comprensión e interpretación de las estructuras formales en sus diferentes niveles (frases y semifrases) sobre estructuras sencillas AA', ABA, AB, canon. (C1, C2, C7, OBJ. D)
7. Leer la Clave de DO en tercera línea manteniendo la pulsación y el ritmo. (C1, OBJ. D)
8. Iniciarse en la práctica musical en grupo y desarrollar la capacidad de escuchar a otros instrumentos. (C5, C7, OBJ. B y C)
9. Desarrollar la sensibilidad auditiva para reconocer e interpretar los distintos sonidos en la viola. (C3, C7, OBJ. B y C)
10. Iniciarse en la lectura a primera vista para que les permita participar en un conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio. (C7, C6, OBJ. D y E)
11. Iniciarse en el empleo de la dinámica y la agógica. (C1, C3, obj. B y C)
12. Adquirir hábitos de trabajo y estudio correctos que favorezcan un progresivo grado de autonomía, reflexión y autocrítica. (C3, C4 y C6 OBJ: 8)

13. Desarrollar la creatividad musical como medio de expresión. (C6, OBJ. B, C y D)
14. Participar en audiciones públicas individualmente o con acompañamiento de piano. (C5, C7, OBJ. E)
15. Fomentar el uso Internet (C3, OBJ. G)
16. Valorar el trabajo personal y de grupo. (C6 y OBJ. A y H)

## 1.2. Contenidos

### 1.2.1. Clase individual

- Iniciación, práctica e interiorización de la posición del cuerpo y del instrumento.
- Iniciación, práctica e interiorización posición del arco sobre las cuerdas.
- Iniciación, práctica e interiorización utilización de las cuatro cuerdas
- Iniciación, práctica e interiorización de la posición y articulación de los dedos de la mano izquierda (formaciones 1ª y 2ª del método E. Mateu).
- Iniciación y práctica del control de la afinación y la calidad sonora en los sonidos de la 1ª posición (1ª y 2ª formación).
- Iniciación y práctica de la colocación del brazo derecho según las cuerdas que tocamos. Toque de arco con cuerdas al aire. Cambios de cuerda. Conocimiento de las distintas partes del arco: arco entero, mitad superior, mitad inferior, centro del arco.
- Iniciación, reconocimiento y práctica de golpes de arco: detaché, legato (2 en el mismo arco).
- Conocimiento y práctica de la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios: Re M y Sol M en una octava; Do M en dos octavas.
- Iniciación a la memoria auditiva, muscular y visual.
- Iniciación y práctica de la dinámica: forte y piano.
- Iniciación y práctica de la agógica: *ritardando* en los finales de pieza.

- Presentación y reconocimiento del concepto de frase y semifrase en estructuras formales sencillas: forma AA´; forma A B; forma A B A
- Iniciación y práctica en la interpretación de piezas, obras o ejercicios de un nivel similar al Perpetuo Mobile de Suzuki vol.1
- Iniciación a la lectura a primera vista
- Participación del alumno en las audiciones programadas para el curso.
- Iniciación y práctica de la interpretación con acompañamiento de piano.
- Iniciación a los distintos estilos (barroco, clásico y romántico) y compositores más relevantes (Bach, Mozart, Beethoven).
- Participación y respeto en las actividades mostrando actitudes democráticas y valorando el trabajo.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación, sensibilidad, continuidad y esfuerzo por la asignatura.

### 1.2.2. Clase colectiva

- Conocimiento y práctica de la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Presentación y reconocimiento del concepto de frase y semifrase en estructuras formales sencillas: forma AA´; forma A B; forma A B A y canon.
- Iniciación a la práctica de grupo: al unísono y a dos voces, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo (piezas y ejercicios de un nivel similar al Perpetual Mobile del Suzuki Vol. I.
- Iniciación a la lectura a primera vista sobre patrones rítmicos (negras y su silencio, blancas y corcheas) y patrones melódicos sobre las cuerdas la y re en 1ª posición (1ª formación).
- Iniciación a la improvisación individualmente y en grupo de patrones rítmicos en las cuerdas la y re, en compases de subdivisión binaria (2/4 y 3/4) sobre una nota o un grupo de notas propuesto (negras y su silencio, blancas, corcheas).
- Participación del alumno en las audiciones programadas para el curso.

- Iniciación del conocimiento de la orquesta de cuerda, de la discriminación de los instrumentos de cuerda.
- Participación y respeto en las actividades de grupo mostrando actitudes democráticas y valorando el trabajo de los compañeros.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación, sensibilidad, continuidad y esfuerzo por la asignatura.

### 1.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los contenidos subrayados son los contenidos mínimos del curso y son de obligado cumplimiento para su superación.

### 1.4. Criterios de evaluación

#### 1.4.1. Clase individual

**1. Participar con interés y respeto en actividades mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar activamente en las actividades del aula.
- Mantener una correcta convivencia en el aula y fuera de ella.
- Trabajar de manera cooperativa.
- Mostrar una actitud adecuada en el aula
- Demostrar interés y responsabilidad hacia la asignatura.

**2. Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el/la profesor/a.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- Demostrar esfuerzo, interés y responsabilidad hacia la asignatura.
- Aplicar en su estudio las indicaciones del/la profesor/a y mostrar una autonomía progresiva en el trabajo.

### 3. Aplicar los conocimientos técnicos (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 1º curso.

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Adoptar la posición del cuerpo y del instrumento.
- Colocar el arco sobre las cuerdas.
- Utilizar las cuatro cuerdas.
- Colocar y articular los dedos de la mano izquierda (formaciones 1ª y 2ª del método E. Mateu).
- Colocar el brazo derecho según las cuerdas que tocamos. Tocar el arco con cuerdas al aire. Los cambios de cuerda. El conocimiento de las distintas partes del arco: arco entero, mitad superior, mitad inferior, centro del arco. Una y dos figuras en el mismo arco.
- Conocer y practicar de escalas y arpeggios: Re M y Sol M en una octava; Do M en dos octavas.
- Practicar los compases simples 2/4, 3/4, 4/4

### 4. Aplicar los conocimientos musicales (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 1º curso. Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y controlar la afinación y calidad sonora.
- Conocer y practicar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Iniciar el desarrollo de la memoria auditiva, muscular y visual.
- Practicar la dinámica: forte y piano.
- Practicar la agógica: *ritardando* en los finales de pieza.
- Comprender y reconocer el concepto de frase y semifrase en estructuras formales sencillas: forma AA'; forma A B; forma A B A.
- Interpretar piezas, obras o estudios de un nivel similar al Perpetuo Mobile de Suzuki vol.1

### 5. Practicar obras del repertorio con el acompañamiento de piano escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo. Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Conocer la obra completa y diferenciar la melodía y acompañamiento.



- Desarrollar del oído y sentido del ritmo.
- Iniciar los distintos estilos (barroco, clásico y romántico) y compositores más relevantes (Bach, Mozart, Beethoven y Brahms).
- Fomentar el uso Internet.

**6. Interpretar de memoria obras y ejercicios de un nivel similar al Perpetuo Mobile de Suzuki vol.1.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Memorizar piezas y canciones.
- Participar en las audiciones programadas para el curso.
- Interpretar obras y o piezas con acompañamiento de piano.

**7. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Conocer y practicar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Iniciar la lectura a primera vista.

**8. Utilizar los conocimientos de la viola de manera creativa en sus realizaciones propias.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Expresarse musicalmente con imaginación.
- Utilizar la música como medio expresivo.

#### 1.4.2. Clase colectiva

**1. Participar con interés y respeto en actividades colectivas mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar activamente en las actividades del aula.
- Mantener una correcta convivencia en el aula y fuera de ella.
- Trabajar de manera cooperativa.
- Mostrar una actitud adecuada en el aula.

- Demostrar interés y responsabilidad hacia la asignatura.

## **2. Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el/la profesor/a.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- Demostrar esfuerzo, interés y responsabilidad hacia la asignatura.
- Aplicar en su estudio las indicaciones del/la profesor/a y mostrar una autonomía progresiva en el trabajo.

## **3. Aplicar los conocimientos musicales (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 1º curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y controlar la afinación y calidad sonora en grupo.
- Conocer y practicar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Iniciar el desarrollo de la memoria auditiva, muscular y visual.
- Comprender y reconocer el concepto de frase y semifrase en estructuras formales sencillas: forma AA'; forma A B; forma A B A y canon.
- Interpretar piezas en grupo (1ª formación).

## **4. Participar en la práctica de grupal de violas al unísono y a dos voces, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Integrarse en un grupo de violas.
- Desarrollar del oído y sentido del ritmo.
- Iniciar el conocimiento de los instrumentos de cuerda y la orquesta de cuerda.
- Iniciar la improvisación individualmente y en grupo de patrones rítmicos en compases de subdivisión binaria (2/4 y 3/4) sobre una nota o un grupo de notas propuesto.
- Fomentar el uso Internet.

**5. Interpretar obras y ejercicios de un nivel similar al Perpetuo Mobile de Suzuki vol.1.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar en las audiciones programadas para el curso.
- Interpretar obras y o piezas en grupo

**6. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Conocer y practicar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Iniciar la lectura a primera vista sobre patrones rítmicos y patrones melódicos sobre las cuerdas la y re (1ª formación).

**7. Utilizar los conocimientos de la viola de manera creativa en sus realizaciones propias.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Improvisar individualmente y en grupo de patrones rítmicos en compases de subdivisión binarios sobre una nota o un grupo de notas propuesto.
- Expresarse musicalmente con imaginación.
- Utilizar la música como medio expresivo.

## 2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 2.1. Objetivos

1. Afianzar la posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y del arco. (C4, OBJ A)
2. Coordinar los movimientos de las manos izquierda y derecha. (C2, C4, OBJ. A)
3. Practicar los diferentes golpes de arco. (C1, C2, C4, OBJ A Y B)
4. Leer la Clave de DO en tercera línea manteniendo la pulsación y en ritmo. (C1, OBJ. D)
5. Desarrollar la creatividad musical como medio de expresión. (C6, OBJ. B, C, D)
6. Interiorizar la colocación y articulación de los dedos sobre las cuerdas en 1ª posición. (C2, C4, OBJ A)
7. Iniciarse en el cambio de posición y en las dobles cuerdas. (C2, C4, OBJ. A)
8. Desarrollar la memoria musical. (C7, OBJ E Y G)
9. Comprender y analizar las estructuras formales en sus diferentes niveles (motivos, frases, periodos, etc.), distinguiendo entre melodía y acompañamiento de distintos periodos estéticos. (C1, C2, C6, C7, OBJ D)

10. Iniciarse en la práctica musical en lo orquesta de cuerdas, el hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente en un conjunto. (C5, C7, OBJ. B, D Y C)
11. Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora. (C4, C6, OBJ. B Y C)
12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista para que les permita participar en un conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio. (C7, C6, OBJ D Y E)
13. Utilizar la dinámica y la agógica como recursos musicales. (C1, C4, OBJ B Y C)
14. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, en la medida que el nivel técnico y musical lo permita. (C6, OBJ B, C Y D)
15. Adquirir hábitos de trabajo y estudio correctos que favorezcan un progresivo grado de autonomía, reflexión y autocrítica. (C3, C4 y C6, OBJ: H)
16. Participar en audiciones públicas individualmente o con acompañamiento de piano. C5, C7, OBJ. E)
17. Fomentar el uso Internet. (C3, OBJ. G))
18. Valorar el trabajo personal y de grupo. (C6 y OBJ. A y H)

## 2.2. Contenidos

### 2.2.1. Clase individual

- Práctica e interiorización de la posición general del cuerpo y del instrumento.
- Iniciación, práctica e interiorización de las formaciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del método E. Mateu para la mano izquierda y colocación y articulación de los dedos en tercera posición.
- Iniciación a los cambios de posición: I-III
- Práctica de los golpes de arco: détaché, legato (2, 3 y 4 figuras e iniciación al martelé.
- Práctica y consolidación de la lectura de la Clave de DO en tercera línea manteniendo la pulsación y el ritmo.
- Iniciación y práctica e interiorización de: arcos irregulares, distintas velocidades de arco y variolaje, y práctica e interiorización de los cambios de cuerda.

- Práctica y control permanente de la afinación y la calidad sonora de los sonidos en 1ª posición e iniciación en la 3ª posición.
- Iniciación a las dobles cuerdas: la cuerda más grave al aire la otra en 1ª posición.
- Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios: dos octavas en primera (DoM, ReM, MibM) y en una octava en tercera posición (FaM, SolM DoM).
- Iniciación y práctica de la dinámica: crescendo y decrescendo.
- Iniciación y práctica de la agógica: ritardando, acelerando y calderón.
- Iniciación y práctica en la interpretación de piezas, obras o ejercicios de un nivel similar a el 1º mov. del concierto de Kuchler op 11 y de distintos periodos (barroco, clásico y romántico).
- Iniciación a la lectura a primera vista.
- Iniciarse en el análisis del periodo barroco-clásico-romántico (estructuras formales pequeñas).
- Iniciación a la memoria auditiva, muscular y visual de piezas, canciones y estudios.
- Práctica habitual de la interpretación con acompañamiento de piano.
- Participación del alumno en las audiciones programadas para el curso.
- Participación y respeto en las actividades mostrando actitudes democráticas y valorando el trabajo.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación, sensibilidad, continuidad y esfuerzo por la asignatura.

### 2.2.2. Clase colectiva

- Conocimiento y práctica de la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Presentación y reconocimiento del concepto de frase y semifrase en estructuras formales sencillas: forma AA´; forma A B; forma A B A y canon.
- Iniciación a la práctica de grupo: al unísono y a dos voces, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo (piezas y ejercicios de un nivel similar al Perpetual Mobile del Suzuki Vol. I.

- Iniciación a la lectura a primera vista sobre patrones rítmicos (negras y su silencio, blancas y corcheas) y patrones melódicos sobre las cuerdas la y re en 1ª posición (1ª formación).
- Iniciación a la improvisación individualmente y en grupo de patrones rítmicos en las cuerdas la y re, en compases de subdivisión binaria (2/4 y 3/4) sobre una nota o un grupo de notas propuesto (negras y su silencio, blancas, corcheas).
- Participación del alumno en las audiciones programadas para el curso.
- Iniciación del conocimiento de la orquesta de cuerda, de la discriminación de los instrumentos de cuerda.
- Participación y respeto en las actividades de grupo mostrando actitudes democráticas y valorando el trabajo de los compañeros.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación, sensibilidad, continuidad y esfuerzo por la asignatura.

## 2.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los contenidos subrayados son los contenidos mínimos del curso y son de obligado cumplimiento para su superación.

## 2.4. Criterios de evaluación

### 2.4.1. Clase individual

**1. Participar con interés y respeto en actividades mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar activamente en las actividades del aula.
- Mantener una correcta convivencia en el aula y fuera de ella.
- Trabajar de manera cooperativa.
- Mostrar una actitud adecuada en el aula
- Demostrar interés y responsabilidad hacia la asignatura.

## 2. Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el/la profesor/a.

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- Demostrar esfuerzo, interés y responsabilidad hacia la asignatura.
- Aplicar en su estudio las indicaciones del/la profesor/a y mostrar una autonomía progresiva en el trabajo.

## 3. Aplicar los conocimientos técnicos (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 2º curso.

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Adoptar la posición del cuerpo y del instrumento.
- Adoptar la posición del arco sobre las cuerdas, arcos irregulares, distintas velocidades de arco, cambios de cuerda y variolaje. Iniciar dobles cuerdas en 1ª posición con la cuerda más grave al aire.
- Utilizar los cambios a 3ª posición.
- Colocar y articular los dedos de la mano izquierda (formaciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del método E. Mateu). Iniciar colocación y articulación de los dedos en tercera posición.
- Practicar los golpes de arco: detaché, legato (2,3 4 en el mismo arco), martellé.
- Conocer y practicar las escalas y arpeggios: Re M, Do M y Mib M en dos octavas y en una octava en tercera posición (Fa M, Sol M y Do M).
- Practicar los compases simples 2/4, 3/4, 4/4 e iniciación al 6/8.

## 4. Aplicar los conocimientos musicales (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 2º curso.

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y controlar la afinación y calidad sonora en los sonidos de 1ª posición y la iniciación en la 3ª posición.
- Desarrollar la memoria auditiva, muscular y visual sobre piezas y estudios.
- Practicar la dinámica: crescendo y decrescendo.
- Practicar la agógica: ritardando, acelerando y calderón.



- Conocer y reconocer el concepto de frase, motivo, periodo y semifrase en estructuras formales sencillas de los distintos periodos (análisis y audición).
- Interpretar piezas, obras o estudios de un nivel similar al 1º. Mov. del Concierto de Kuchler op.11 y de diferentes periodos (barroco, clásico y romántico).

**5. Practicar obras del repertorio con el acompañamiento de piano escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Conocer la obra completa y diferenciar la melodía y acompañamiento.
- Desarrollar del oído y sentido del ritmo.
- Iniciar los distintos estilos (barroco, clásico y romántico) y compositores más relevantes (Bach, Mozart, Beethoven y Brahms).
- Fomentar el uso Internet.

**6. Interpretar de memoria obras y ejercicios de un nivel similar al Concierto de Kuchler op.11 y de diferentes periodos (barroco, clásico y romántico).** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Memorizar piezas y canciones.
- Participar en las audiciones programadas para el curso.
- Interpretar obras y o piezas con acompañamiento de piano.

**7. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y consolidar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Iniciar la lectura a primera vista.

**8. Utilizar los conocimientos de la viola de manera creativa en sus realizaciones propias.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Expresarse musicalmente con imaginación.

- Utilizar la música como medio expresivo.

## 2.4.2. Clase colectiva

**1. Participar con interés y respeto en actividades colectivas mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar activamente en las actividades del aula.
- Mantener una correcta convivencia en el aula y fuera de ella.
- Trabajar de manera cooperativa.
- Mostrar una actitud adecuada en el aula.
- Demostrar interés y responsabilidad hacia la asignatura.

**2. Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el/la profesor/a.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- Demostrar esfuerzo, interés y responsabilidad hacia la asignatura.
- Aplicar en su estudio las indicaciones del/la profesor/a y mostrar una autonomía progresiva en el trabajo.

**3. Aplicar los conocimientos musicales (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 1º curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y controlar la afinación y calidad sonora en grupo.
- Conocer y practicar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Iniciar el desarrollo de la memoria auditiva, muscular y visual.
- Comprender y reconocer el concepto de frase y semifrase en estructuras formales sencillas: forma AA´; forma A B; forma A B A y canon.
- Interpretar piezas en grupo (1ª formación).

**4. Participar en la práctica de grupal de violas al unísono y a dos voces, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Integrarse en un grupo de violas.
- Desarrollar del oído y sentido del ritmo.
- Iniciar el conocimiento de los instrumentos de cuerda y la orquesta de cuerda.
- Iniciar la improvisación individualmente y en grupo de patrones rítmicos en compases de subdivisión binaria (2/4 y 3/4) sobre una nota o un grupo de notas propuesto.
- Fomentar el uso Internet.

**5. Interpretar obras y ejercicios de un nivel similar al Perpetuo Mobile de Suzuki vol.1.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar en las audiciones programadas para el curso.
- Interpretar obras y o piezas en grupo

**6. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Conocer y practicar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Iniciar la lectura a primera vista sobre patrones rítmicos y patrones melódicos sobre las cuerdas la y re (1ª formación).

**7. Utilizar los conocimientos de la viola de manera creativa en sus realizaciones propias.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Improvisar individualmente y en grupo de patrones rítmicos en compases de subdivisión binarios sobre una nota o un grupo de notas propuesto.
- Expresarse musicalmente con imaginación.
- Utilizar la música como medio expresivo.

## 3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 3.1. Objetivos

1. Asegurar la posición corporal que nos permita la correcta colocación del instrumento y del arco. Iniciarse en la afinación de la viola. (C4 Y OBJ. A)
2. Continuar el desarrollo de la coordinación de los movimientos de la mano izquierda y mano derecha. (C2, C4 Y OBJ. A)
3. Continuar el estudio de los distintos golpes de arco. (C1, C2, C4 Y OBJ. AY B)
4. Automatizar la colocación y articulación de los dedos sobre las cuerdas en 1ª y 3ª posición Iniciarse en la 2ª. (C2, C4, OBJ. A)
5. Coordinar las funciones motrices que intervienen en el cambio de posición de I-III e iniciarse en el cambio de I-II. (C2, C4, OBJ. A)
6. Continuar el aprendizaje de dobles cuerdas en 1ª posición. (C2, C4, OBJ. A)
7. Habituar al alumno en la interpretación de memoria. (C7, OBJ. E Y G)
8. Comprender y analizar las estructuras formales en sus diferentes niveles (motivos, frases, periodos, etc.), distinguiendo entre melodía y acompañamiento de distintos periodos estéticos (C1, C2, C6, C7, OBJB, C y D)
9. Participar y motivar la práctica musical en grupo en la orquesta infantil y el hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente en un conjunto. (C5, C7, OBJ. B Y C)
10. Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora. (C4, C6, OBJ. B Y C)
11. Continuar con el desarrollo de la lectura a primera vista para que les permita participar en un conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio. (C7, C6, OBJ. D Y E)
12. Utilizar la dinámica y la agógica como recursos musicales. (C1, C4, OBJ. B Y C)
13. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, en la medida que el nivel técnico y musical lo permita. (C5, C7, OBJ. B Y C)
14. Continuar el desarrollo de la creatividad musical como medio de expresión. (C6, OBJ. B, C Y D)

15. Adquirir hábitos de trabajo y estudio correctos que favorezcan un progresivo grado de autonomía, reflexión y autocrítica. (C3,C4 C6 OBJ: H)
16. Participar en audiciones individualmente o con acompañamiento de piano (C5, C7, obj. E)
17. Fomentar el uso Internet y del portal magister musicae. (C3 Y OBJ. G)
18. Valorar el trabajo personal y de grupo. (C6 y OBJ. A y H)

## 3.2. Contenidos

### 3.2.1. Clase individual

- Práctica e interiorización de la posición general del cuerpo y del instrumento.
- Práctica e interiorización de la colocación y articulación de los dedos en 1ª y 3ª posición e iniciación en segunda posición.
- Coordinación de los movimientos de la mano izquierda y derecha.
- Iniciación a los cambios de posición: I-II y práctica de las funciones motrices que intervienen en los cambios de I-III.
- Práctica de los golpes de arco: détaché, legato, martelatto e iniciación al staccato.
- Interiorización de arcos irregulares, distintas velocidades de arco, los cambios de cuerda y práctica del variolaje.
- Práctica y control permanente de la afinación y la calidad sonora de los sonidos en 1ª y 3ª posición e iniciación en la 2ª.
- Iniciación en la afinación del instrumento.
- Práctica de dobles cuerdas con una al aire en 1ª posición.
- Práctica y control permanente de la afinación y la calidad sonora de los sonidos en 1ª y 3ª posición e iniciación en la 2ª posición.
- Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios: dos octavas en I, II o III posición fija y con cambios de I a III posición. Iniciación a escalas y arpeggios menores en una octava.
- Iniciación y práctica de las dinámicas: mf y mp y consolidación de f y p.

- Iniciación y práctica de la agógica: rubato y consolidación de rit.
- Desarrollo del análisis y audición del periodo barroco-clásico-romántico-contemporáneo.
- Iniciación y práctica en la interpretación de piezas, obras o ejercicios de un nivel similar a el 1º mov. del concierto de Rieding op.35 y de distintos periodos (barroco, clásico y romántico).
- Práctica de la lectura a primera vista sobre piezas y ejercicios de un nivel similar al 1<sup>er</sup> curso.
- Práctica de la improvisación individual y en grupo: invención de frases (pregunta- respuesta) en compases de subdivisión binaria y tonalidades como Do M, Sol M y Re M.
- Desarrollo de la memoria en obras y estudios programados para el curso.
- Participación del alumno en las audiciones programadas para el curso.
- Práctica habitual de la interpretación con acompañamiento de piano.
- Desarrollo del conocimiento de la orquesta de cuerda, de la discriminación de los instrumentos de cuerda. Práctica de los distintos estilos (barroco, clásico y romántico) en la orquesta de cuerda y de los compositores más relevantes (Bach, Telemann, Mozart, Beethoven y Brahms).

### 3.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los contenidos subrayados son los contenidos mínimos del curso y son de obligado cumplimiento para su superación.

### 3.4. Criterios de evaluación

#### 3.4.1. Clase individual

**1. Participar con interés y respeto en actividades individuales y colectiva mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar activamente en las actividades del aula.
- Mantener una correcta convivencia en el aula y fuera de ella.
- Trabajar de manera cooperativa.

- Mostrar una actitud adecuada en el aula
- Demostrar interés y responsabilidad hacia la asignatura.

## **2. Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el/la profesor/a.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- Demostrar esfuerzo, interés y responsabilidad hacia la asignatura.
- Aplicar en su estudio las indicaciones del/la profesor/a y mostrar una autonomía progresiva en el trabajo.

## **3. Aplicar los conocimientos técnicos (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 3<sup>er</sup> curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Adoptar la posición del cuerpo y del instrumento.
- Continuar la práctica de arcos irregulares, distintas velocidades de arco, cambios de cuerda y variolaje. Dobles cuerdas en 1<sup>a</sup> posición con una de las cuerdas al aire.
- Utilizar y practicar de las funciones motrices en los cambios de 1<sup>a</sup> a 3<sup>a</sup> e iniciación en la 2<sup>a</sup> posición.
- Practicar e interiorizar la colocación y articulación de los dedos en 1<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> posición e iniciación en segunda posición.
- Practicar los golpes de arco: détaché, legato (2,3 4 en el mismo arco), martelé e iniciación en el staccato.
- Conocer y practicar escalas y arpeggios: dos octavas en I, II o III posición fija y con cambios de I a III posición. Iniciar escalas y arpeggios menores en una octava.

## **4. Aplicar los conocimientos musicales (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 2<sup>o</sup> curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y el controlar la afinación y calidad sonora en los sonidos de 1<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> posición e iniciar la 2<sup>a</sup> posición.
- Desarrollar la memoria auditiva, muscular y visual sobre piezas y estudios del curso.

- Practicar la dinámica: mf, mp, f, p.
- Practicar la agógica: ritardando y rubato.
- Desarrollar el concepto de frase, motivo, periodo y semifrase en estructuras formales sencillas de los distintos periodos (análisis y audición).
- Interpretar piezas, obras o estudios de un nivel similar al 1º. Mov. del Concierto de Rieding op.35 y de diferentes periodos (barroco, clásico y romántico)

#### **5. Participar en la orquesta, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Desarrollar el oído y sentido del ritmo dentro de un grupo
- Desarrollar el conocimiento de la orquesta de cuerda, la discriminación de los instrumentos de cuerda, la práctica de los distintos estilos (barroco, clásico y romántico) en la orquesta de cuerda y de los compositores más relevantes (Bach, Telemann, Mozart, Beethoven y Brahms).
- Habitarse al uso Internet.

#### **6. Interpretar de memoria obras y ejercicios de un nivel similar al 1º mov. del Concierto de Rieding op.35 y de diferentes periodos (barroco, clásico y romántico).**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Memorizar piezas y canciones.
- Participar en las audiciones programadas para el curso.
- Interpretar obras y o piezas con acompañamiento de piano.

#### **7. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y consolidar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Practicar la lectura a primera vista sobre piezas y ejercicios de un nivel similar al 1ª curso.

#### **8. Utilizar los conocimientos de la viola de manera creativa en sus realizaciones propias.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:



- Practicar la improvisación individual y en grupo: invención de frases (pregunta- respuesta) en compases de subdivisión binaria y tonalidades como Do M, Sol M y Re M.
- Expresarse musicalmente con imaginación.
- Utilizar la música como medio expresivo.

## 4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 4.1. Objetivos

1. Dominar la posición corporal que nos permita la correcta colocación del instrumento y del arco. Practica en la afinación de la viola. (C4 Y OBJ. A)
2. Dominar la coordinación de los movimientos de la mano izquierda y mano derecha. (C2, C4 Y OBJ. A)
3. Automatizar los distintos golpes de arco aprendidos. (C1, C2, C4 Y OBJ. AY B)
4. Automatizar la colocación y articulación de los dedos sobre las cuerdas en 1ª, 2ª y 3ª posición Iniciarse en la media posición. (C2, C4, OBJ. A)
5. Coordinar las funciones motrices que intervienen en los cambios de posición entre I-II-III e iniciarse en los cambios de I –1/2. (C2, C4, OBJ. A)
6. Desarrollar el aprendizaje de dobles cuerdas. (C2, C4, OBJ. A)
7. Iniciarse en el uso del vibrato. (C4, C1, OBJ. A, B Y F)
8. Comenzar el estudio de trinos, mordentes y armónicos. (C4, C1, OBJ. A, B Y F)
9. Habituar al alumno en la interpretación de memoria de obras de su repertorio. (C7, OBJ. E Y G)
10. Comprender y analizar las estructuras formales en sus diferentes niveles (motivos, frases, periodos, etc.), distinguiendo entre melodía y acompañamiento de distintos periodos estéticos. (C1, C2, C6, C7, OBJB, C y D)
11. Desarrollar la práctica musical en grupo en la orquesta infantil y el hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente en un conjunto. (C5, C7, OBJ. B Y C)
12. Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora. (C4, C6, OBJ. B y C)
13. Continuar con el desarrollo de la lectura a primera vista para que les permita participar en un conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio. (C7, C6, OBJ. D Y E)
14. Utilizar la dinámica y la agógica como recursos musicales. (C1, C4, OBJ. B Y C)

15. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, en la medida que el nivel técnico y musical lo permita. (C5, C7, OBJ. B y C)
16. Continuar el desarrollo de la creatividad musical como medio de expresión. (C6, OBJ. B, C Y D)
17. Adquirir hábitos de trabajo y estudio correctos que favorezcan un progresivo grado de autonomía, reflexión y autocrítica. (C3, C4 y C6 OBJ. H)
18. Participar en audiciones públicas individualmente o con acompañamiento de piano. C5, C7 OBJ. E)
19. Fomentar el uso Internet y del portal magíster musicae. (C3 Y OBJ. G)
20. Valorar el trabajo personal y de grupo. (C6 y OBJ. A y H)

## 4.2. Contenidos

### 4.2.1. Clase individual

- Dominio de la posición general del cuerpo y del instrumento.
- Práctica e interiorización de la colocación y articulación de los dedos en 1ª, 2ª y 3ª posición e iniciación en media posición.
- Dominio en la coordinación de los movimientos de la mano izquierda y derecha.
- Iniciación a los cambios de posición: I-1/2 y practica de las funciones motrices que intervienen en los cambios de I-III, I-II y la interrelación entre la I-II-III.
- Interiorización de los golpes de arco: détaché, legato, martelatto y staccato.
- Dominio de arcos irregulares, distintas velocidades de arco, los cambios de cuerda y variolaje.
- Práctica y control permanente de la afinación y la calidad sonora de los sonidos en 1ª, 2ª y 3ª posición e iniciación en la media.
- Practica en la afinación del instrumento.
- Desarrollo de la práctica de dobles cuerdas con una al aire en 1ª posición con distintos ritmos. Iniciación de las dobles cuerdas sin cuerdas al aire en 1ª posición.

- Iniciación y práctica de armónicos naturales sobre la 3ª posición.
- Iniciación y práctica de trinos, mordentes, apoyaturas.
- Iniciación al vibrato sobre ejercicios básicos.
- Práctica y control permanente de la afinación y la calidad sonora de los sonidos en 1ª, 2ª y 3ª posición e iniciación en la media posición.
- Conocimiento y práctica de escalas y arpeggios: dos octavas en I, II o III posición fija y con cambios de I a III posición y de I a II. Iniciación a escalas y arpeggios menores en dos octavas.
- Iniciación y práctica de las dinámicas: >, sf, pp, ff y consolidación de las aprendidas en los cursos anteriores.
- Consolidación de la agógica: las aprendidas los cursos anteriores.
- Continuación del desarrollo del análisis y audición de los periodos barroco, clásico, romántico y contemporáneo. Iniciación al análisis de la forma sonata y concierto.
- Iniciación y práctica en la interpretación de piezas, obras o ejercicios de un nivel similar al 2º mov. del concierto de Telemann en SolM y de distintos periodos (barroco, clásico y romántico).
- Práctica de la lectura a primera vista sobre piezas y ejercicios de un nivel similar al 3º curso.
- Práctica de la improvisación individual y en grupo: invención de frases (pregunta- respuesta) en compases de subdivisión binaria y ternaria en tonalidades mayores hasta 3 sostenidos y 3 bemoles.
- Desarrollo de la memoria en obras y estudios programados para el curso.
- Participación del alumno en las audiciones programadas para el curso.
- Práctica habitual de la interpretación con acompañamiento de piano.
- Desarrollo del conocimiento de la orquesta sinfónica, de la discriminación de los instrumentos de la orquesta sinfónica. Desarrollo de la práctica de los distintos estilos (barroco, clásico y romántico) en la orquesta de cuerda y de los compositores más relevantes (Bach, Telemann, Mozart, Beethoven y Brahms...).

### 4.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los contenidos subrayados son los contenidos mínimos del curso y son de obligado cumplimiento para su superación.

### 4.4. Criterios de evaluación

#### 4.4.1. Clase individual

**1. Participar con interés y respeto en actividades individuales y colectiva mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Participar activamente en las actividades del aula.
- Mantener una correcta convivencia en el aula y fuera de ella.
- Trabajar de manera cooperativa.
- Mostrar una actitud adecuada en el aula
- Demostrar interés y responsabilidad hacia la asignatura.

**2. Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el/la profesor/a.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- Demostrar esfuerzo, interés y responsabilidad hacia la asignatura.
- Aplicar en su estudio las indicaciones del/la profesor/a y mostrar una autonomía progresiva en el trabajo.

**3. Aplicar los conocimientos técnicos (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 4º curso.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Dominar la posición del cuerpo y del instrumento.
- Dominar la ejecución de arcos irregulares, distintas velocidades de arco, cambios de cuerda y variolaje.

- Practicar las dobles cuerdas en 1ª posición con una de las cuerdas al aire e iniciarse sin cuerdas al aire
- Utilizar y practicar las funciones motrices en los cambios de 1ª a 3ª, 1ª a 2ª, interrelacionar la 1ª, 2ª y 3ª, e iniciar la media posición.
- Practicar e interiorizar la colocación y articulación de los dedos en 1ª, 2ª y 3ª posición e iniciar media posición
- Iniciar los armónicos naturales sobre la 3ª posición.
- Ejecutar de trinos, mordentes, apoyaturas.
- Realizar ejercicios de vibrato
- Practicar golpes de arco: détaché, legato (2, 3, 4 en el mismo arco), martele y staccato.
- Conocer y practicar escalas y arpeggios: dos octavas en I, II o III posición fija y con cambios de I a III y de III posición. Iniciar escalas y arpeggios menores en dos octavas.

**4. Aplicar los conocimientos musicales (teóricos y prácticos) desarrollados durante el 2º curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practica y control de la afinación y calidad sonora en los sonidos de 1ª, 2ª y 3ª posición e iniciar la media posición.
- Controlar la memoria auditiva, muscular y visual sobre piezas y estudios del curso.
- Practicar la dinámica: mf, mp, f, p, >, sf, pp, ff.
- Practicar la agógica: ritardando, calderón y rubato.
- Dominar el concepto de frase, motivo, periodo y semifrase en estructuras formales sencillas de los distintos periodos (análisis y audición), iniciar el análisis de la forma sonata y concierto
- Interpretar piezas, obras o estudios de un nivel similar al 2º. Mov. del Concierto de Telemann en SolM y de diferentes periodos (barroco, clásico, romántico y contemporáneo)

**5. Participar en la orquesta, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Formar parte el curso siguiente de la orquesta sinfónica del conservatorio.

- Desarrollar el oído y sentido del ritmo dentro de un grupo
- Desarrollar el conocimiento de la orquesta de cuerda, la discriminación de los instrumentos de cuerda, la práctica de los distintos estilos (barroco, clásico y romántico) en la orquesta de cuerda y de los compositores más relevantes (Bach, Telemann, Mozart, Beethoven y Brahms).
- Habituarse al uso Internet.

**6. Interpretar de memoria obras y ejercicios de un nivel similar al 2º mov. del Concierto de Telemann en Sol M y de diferentes periodos (barroco, clásico y romántico).** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Memorizar piezas y canciones.
- Participar en las audiciones programadas para el curso.
- Interpretar obras y o piezas con acompañamiento de piano.

**7. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar y consolidar la lectura rítmica en Clave de Do en tercera línea.
- Practicar la lectura a primera vista sobre piezas y ejercicios de un nivel similar al 3<sup>er</sup> curso.

**8. Utilizar los conocimientos de la viola de manera creativa en sus realizaciones propias.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:

- Practicar la improvisación individual y en grupo: invención de frases (pregunta- respuesta) en compases de subdivisión binaria y ternaria en tonalidades mayores hasta 3 sostenidos y 3 bemoles.
- Expresarse musicalmente con imaginación.
- Utilizar la música como medio expresivo.

